

ALGUNAS NOTAS

Cargo injusto

En «La Información» se hizo el cargo a los comisionados de las fiestas de Chomes, de haber mal alimentado y tratado peor, a los músicos de Puntarenas que amenizaron aquellas fiestas. Y en honor a la verdad debemos decir que fué todo lo contrario. Los señores músicos, ellos lo confiesan, recibieron buen trato y una alimentación buena y sabrosa. Injusto es, pues, la imputación, y así lo hacemos constar.

Mala cosecha

A consecuencia del fuerte temporal en la región de El Pozo se presenta con mal cariz la cosecha de arroz. Persona veraz nos informa que aquellos agricultores en conjunto no sacarán doscientos quintales. Con buen tiempo, la abundancia de arroz en El Pozo habría sido cosa nunca vista, dadas las grandes porciones de tierra que se sembraron y que las crecientes del río y fuertes lluvias se encargaron de dañar.

La Fiesta de la Raza

La Junta de Educación de Puntarenas, deseosa de que el aniversario del descubrimiento de América se celebre de modo solemne, ha dispuesto invitar para una próxima reunión a las personas de viso de la localidad a fin de que se forme un comité que se encargará de la organización de tan significativa fiesta; es el propósito de la Junta, que la festividad del 12 de Octubre revista un carácter general. Simpática idea que ojalá encuentre eco en Puntarenas.

La fiesta obrera

Estamos seguros de que el baile que darán los artesanos el 14 en la noche hará época en la historia del Centro. El arreglo y decorado sencillo y elegante estará a cargo de dos personas entendidas. La señorita que lleve el traje más sencillo se proclamará reina, condecorándola en debida forma.

Nos informan que el tema que desarrollará el modesto y talentoso doctor Leopoldo Acosta, es una obra de arte y de positiva enseñanza.

NO SUFRIO

el puente colgante sobre el Tempisque

Habiendo leído en su apreciable periódico que el puente colgante sobre el Tempisque construido por el empresario don Federico Sobrado, fué arrastrado por la última creciente que amenazó estos pueblos, tengo el gusto de informar a usted que dicho corresponsal sufrió una gran equivocación al afirmar esto. Pues dicho puente se encuentra hoy en día en mejor condición que antes. El señor Jefe Político de Carrillo se dió el gusto de pasar el puente cuando la creciente estaba en su apogeo. Don Miguel Jirón pasó 250 litros de agua guardante que compró de 15 en 15 litros, por medio de garrafones al través de él. Mu-ha gente fué a admirar la creciente desde medio puente pues se considera esta obra muy segura, y es el único medio de comunicación que tienen todos estos pueblos con Liberia y el interior cuando el río crece y este invierno se mantiene crecido siempre.

Hago esta aclaración pues deseo que ustedes rectifiquen esta noticia que tiene

El trafico ferroviario

La interrupción ferroviaria en el puente de la Boca de la Barranta es cosa que va para largo. Esperanza de restablecer el tráfico directo, no hay, al menos por ahora. El último temporal, como todos saben, aumentó el caudal de agua del río y ello trajo como una consecuencia fatal para nosotros, un nuevo desnivel en el puente, dejando a la hermosa obra en condiciones tales de desperfecto, que reclamaría un capital inmenso para volverla a su estado primitivo.

El problema, pues, es serio y de una trascendencia incalculable para Puntarenas, cuyo comercio ha sufrido mucho y seguirá sufriendo mientras no se encuentre una solución favorable al asunto, solución, que no es otra, según el informe de persona entendida, que la construcción de un nuevo puente o la desviación de la línea férrea, hacia un lugar de la vía que nos comunican Esparta.

Lo uno, como lo otro, demanda cuantiosas sumas de dinero, y el país no se halla en condiciones de hacer un desembolso de tal magnitud.

Sin embargo, la importancia comercial y agrícola de las regiones del Pacifico que habilita el ferrocarril nacional, reclaman urgentemente el restablecimiento del tráfico ferroviario.

La desyuntiva para el Gobierno, tiene sus bemoles. Por dónde se va?

alarmados a todos nuestros vecinos, los cuales desean vivamente que se construya un puente como este en las Palmas, río que no da paso hace mucho tiempo. El señor Sobrado ha probado con este puente la estabilidad que ofrecen.

Yo personalmente he estado hoy a examinar el puente. Su affmo.,

REGINO GUTIERREZ

San Blas, 4 de Septiembre de 1916.

Sesion extraordinaria

Perentorias medidas sanitarias

Hoy en la mañana celebró sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento para tratar de las medidas perentorias que en presencia del avance de la desinteria urge tomar sin perder un solo momento más. Asistieron a esta reunión el señor Presidente municipal don Juan Guido; regidores Delgado, Carmiol y Segura, el señor Médico de Higiene Dr. Fallas, el síndico por el centro don Félix Rivera Pittí, Jefe de Higiene don Arturo Araya, Ingeniero don José Fabio Garnier, empleados municipales y particulares.

A vuela pluma por no disponer de tiempo ni espacio, damos a continuación la minuta de lo acordado en la reunión.

— Se concede tres días de tiempo para retirar las gallinas de la ciudad de Puntarenas, y mientras no se constru-

Si a nosotros nos pusieran a escoger, no tituviaríamos en señalar la vía de Esparta. A más de ser menos costosa, dice un ingeniero amigo, de más fácil construcción, no ofrece los peligros que brinda la actual línea y que los constituyen uno de sus túneles y el paso de la Roca de Carballo. Sobre todo este último que año con año, se interrumpe con la amenaza de aplastar el día manos pensado a todo un tren de pasajeros.

..

A propósito de la interrupción y de la ninguna esperanza de que volvamos a tener vía directa con la capital, en Esparta se ha organizado un comité que trabaja de modo entusiasta por cristalizar la idea de que se desvíe la línea y que empalme en aquella histórica ciudad. Ojalá que así resultara. Bien se merece el cantón más importante de la provincia, la distinción que persiguen sus habitantes.

o o

Por el momento lo que más urge es saber a ciencia cierta el medio que vamos a emplear para restablecer la conducción de carga. Tal cual estamos, no es posible seguir: se perjudica el comercio, el público y la misma empresa tiene que ver mermadas sus entradas.

En este sentido, el amigo don Isaaq tiene la palabra y no dudamos que ya encontrará la forma más eficaz para conciliar los intereses generales.

yan las cloacas no se permitirá la existencia de ellas en el puerto.

—Destrucción completa de los ZOPILOTES.

—Supresión absoluta de las bombas, dentro del término de ocho días. El propietario de bomba que se negare a acatar la presente disposición, será penado con multa. Pasado el tiempo señalado, los empleados de higiene procederán a retirar las bombas de la ciudad.

—Destrucción de los árboles de nances.

—Se autorizó al señor Presidente Municipal para pedir por cable a Panamá cien tubos de inyecciones anti-desintéricas.

—Desrame de los árboles de calles y patios.

—Recomendar a los habitantes de la ciudad el uso de agua hervida y exigir el empleo de ella en todos los establecimientos públicos de Puntarenas.

—Autorizar el gasto que demande la compra de 2,500 pliegos de papel para cazar moscas.

—Señalar con una cruz de pintura amarilla las casas infestadas de desinteria y aquellas donde se hubiere presentado casos de esta enfermedad.

—Se reglamenta la limpieza de retretes y enterramiento de deyecciones.

Además, se trató del establecimiento de un crematorio y se conoció de los planos para la construcción de las cloacas, que levantó recientemente el señor Ingeniero Garnier, quien dió en la sesión las explicaciones del caso.

Como es lo último uno de los puntos principales para el mejoramiento de la salubridad pública de Puntarenas, nuestro Ayuntamiento se promete traerlo de nuevo a discusión deseoso de solucionar cuanto antes tan árduo problema.

CIGARROS CASTAING

Carnet del repórter

En la mañana de hoy efectuó solemne misa de réquiem en sufragio del alma de don Miguel H. Céspedes.

La concurrencia fué numerosa. Con tal motivo renovamos nuestro pésame a la familia Céspedes.

El domingo último se nombró en asamblea general la directiva del Club Social que ha de fungir en el año 1916-1917. La cual ha quedado integrada así: Presidente, don Gonzalo Lizano Guardia, vice-presidente don Enrique Mo Adam R; Secretario don Francisco L. Enríquez; Pro-Secretario don Emilio García; Tesorero Mr. N. Benjamín; Fiscal don Eduardo de la Guardia; vocales, don Pedro Canale, don Ulpiano Fonseca, don Juan M. Rodríguez, don Cipriano Guell, don Héctor Esquivel, don Juan Saxe, y don Manuel Burgos A.

Enseguía tomó posesión de su cargo la nueva directiva.

Contiguo al local que ocupa el Juzgado Civil, será instalado el nuevo Juzgado del Crimen, cuyas oficinas quedarán abiertas el día 16 de Setiembre.

El vapor BAJA CALIFORNIA condujo a este puerto, a la consignación de F. Nutter Cox, 43.388 Kgs. de dinamita; 160 Kgs. de fulminantes y 1.043 Kgs. de mecha. El desembarco se hizo con las precauciones del caso.

Se encuentra delicado de salud el marcarito de los esposos Guevara Barahona. Que mejore pronto.

Nuestro particular amigo don Juan Lippi Fait ha recibido de Europa la infausta nueva del fallecimiento de su anciano y querido papá, acontecimiento que justamente le llena de honda pena.

Le presentamos al amigo Lippi y familia el testimonio de nuestra condolencia, haciendo extensivo nuestro pésame sentido a las distinguidas familias de los caballeros don Alberto Fait y don Luis Casavolone.

NOTAS DE SPORT

El 15 de Setiembre en la plaza Cañas, se jugará un match de foot ball, dedicado a los señores Comandantes de Policía, entre los teams "Pacifico" y "Cañas", rojos y blancos respectivamente.

He aquí la lista de los jugadores:
ROJOS—Napoleón González, Capitán, Miguel Siles, Oscar de la Luz, Jerónimo Hidalgo, Gonzalo Muñoz, Fernando Jiménez, José León Vargas, Blas Villegas, Ernesto Segura, Manuel Rueda, Euripides Rivera. Suplentes: Ismael Vindas y José O. González.

BLANCOS— José María Cabrales, Capitán, Alfredo Molina, Pablo Martínez, Pedro Angulo, José J. Salazar, Félix Meneses, Lorenzo Cernas, Sebastián Ruiz, Ernesto Barrantes, Manuel Pastrana. Suplentes: Vicente Martínez y Manuel Cernas.

Guarda líneas:—Manel Martínez y Amadeo Matamoros.

JUEZ:—Emilio Sabater.

Muy pronto quedará organizado el club de base ball "La Juventud", cuyos miembros pertenecen al grupo de los mejores jugadores del puerto. Se proponen una larga y constante práctica para desahogar luego a un team de Limón o San José.

Ya han sido pedidos los equipos para las dos novenas que componen el nuevo club La Juventud.

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE 1916

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Jueves 31-8	11 p m	6 a m del 1	Sábado 2	1 a m	7 a m
Martes 5	3 a m	10 a m	Miércoles 6	5 a m	11 a m
Viernes 8	6 a m	1 p m	Sábado 9	7 a m	1 p m
Martes 12	0 a m	4 p m	Miércoles 13	11 a m	5 p m
Jueves 14	11 p m	6 a m del 15	Sábado 16	1 a m	7 a m
Martes 19	3 a m	10 a m	Miércoles 20	5 a m	11 a m
Viernes 22	5 a m	12 m	Sábado 23	7 a m	1 p m
Martes 26	8 a m	3 p m	Miércoles 27	9 a m	3 p m
Viernes 29	10 a m	5 p m	Viernes 29	12 p m	6 a m

PUERTO JESUS			SAN PABLO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 2	2 a m	7 a m	Miércoles 6	5.30 a m	10 a m
" 9	8 a m	1 p m	" 13	12.30 m	5 p m
" 16	2 a m	7 m	" 20	5.30 a m	10 a m
" 23	7 a m	12 m	" 27	10.30 a m	3 p m
" 30	1 a m	6 a m			

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 2	2 a m	9 a m	Domingo 3	7 a m	8 a m
Lunes 4	8 a m	11 a m	Martes 6	8 a m	10 a m
Miércoles 6	5.30 a m	11 a m	Jueves 7	8 a m	10 a m
Sábado 9	8 a m	3 p m	Domingo 10	9 a m	11 a m
Lunes 11	8 a m	11 a m	Martes 12	11 a m	12 m
Miércoles 13	12.30 a m	6 p m	Jueves 14	7 a m	8 a m
Sábado 16	2 a m	9 a m	Domingo 17	8 a m	9 a m
Lunes 18	8 a m	11 a m	Martes 19	8 a m	10 a m
Miércoles 20	5.30 a m	11 a m	Jueves 21	8 a m	10 a m
Sábado 23	7 a m	2 p m	Domingo 24	9 a m	11 a m
Lunes 25	8 a m	11 a m	Martes 26	9 a m	11 p m
Miércoles 27	12.30 a m	4 p m	Jueves 28	10 a m	12 m
Sábado 30	8 a m	8 a m			

PAQUERA		COROSAL con escala en LEPANTO			PUNTARENAS - TAMBOR			
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
7	9.30 a m	11 a m	6	6 a m	9 a m	3	4.30 a m	8 a m
14	3.80 a m	5 a m	12	1 p m	4 p m	17	4.30 a m	8 a m
21	9.30 a m	11 a m	19	5 a m	8 a m			
27	1.30 p m	3 p m	26	12 m	3 p m			

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	€ 15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso o 50 o/o de aumento. A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de € 10 00 por hora. La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p/o. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de canfín, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de € 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 8—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 9—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco colones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

Un costarricense en el extranjero

Para los comerciantes y particulares de todas partes de Costa Rica que por falta de ayuda en el extranjero no se animan a enviar algunos buenos productos del país a esta plaza de New Orleans, ya sean granos o cualquier otro artículo vendible aquí, ofrezco mis servicios mientras en esta ciudad.

Tengo muy poco tiempo de estar en esta ciudad y ya les puedo dar datos de cualquier clase que me soliciten en comercio en general.

Cuento con muy buenas personas del comercio que pueden responder por mí, y para escoger los artículos que me soliciten o que me pidan, tengo prometida la asistencia de dos personas capaces y expertas en los modos de hacer negocios de esta ciudad, de manera que más tarde cuando yo me conozcan y tengan más clientes podré formar una Agencia Comercial.

En Puntarenas, el señor don Héctor Esquivel, comerciante en ferretería, podrá dar detalles acerca de lo que puedo hacer en el comercio, y desde aquí me será grato darles los nombres de personas que igualmente me conocen, al pedirme lo por escrito.

Para los que no tengan relaciones establecidas en esta ciudad, a fin de conseguir artículos de ese país, también estoy dispuesto a obtenerlos aquí y mandárselos para allá. Llamo la atención muy particularmente a vestidos y otros artículos de señoras y señoritas que aquí se consiguen muy bonitos, baratos y de última moda. En este ramo cuento con la asistencia de una señorita que conoce el carácter y gusto latino y que también está al tanto de las últimas modas, por lo cual podrá asistirme en cumplir muy satisfactoriamente con los pedidos que para estas cosas se sirvan mandarme.

Para los jóvenes que deseen obtener artículos para el uso particular de ellos, ya sea ropa, corbatas, medias, camisas, o cualquier otra cosa que ellos quieran, también puedo atender a sus solicitudes.

Escriban. No dejen pasar el tiempo, pues el provecho suyo consiste en no dejar para más tarde lo que se pueda hacer hoy. La guerra no durará toda la vida, y se puede emplear el tiempo actual en pedir informes para adelantar sus pedidos o envíos, una vez terminada la guerra y restablecidas las condiciones normales.

Para más informes dirijan sus cartas a

MICHAEL RIVARA,
No. 1109 Gov. Nicholls St.,
New Orleans,
La.

Si señores: el único punto de venta en Puntarenas del famoso PONCHE INGLES, la bebida exquisita que saborean todos los paladares, es la acreditada Cantina "La Magnolia," de don José Bardés.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—LAS ALVARADO

LA DEMOCRACIA

Orontes Quinto - Liberia, C. R.

GRAN REBAJA EN LA CONFECCION DE TRAJES PARA

HOMBRES Y SEÑORAS - PANTALONES AMERICANOS

ULTIMO MODELO DE LOS FIGURINES

Doctor Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guastemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

Se hace cargo de asuntos civiles, criminales y administrativos

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—Gratis a los pobres. Trabaja a todas horas.—Oficina: bajos de la casa de Pepino.—Puntarenas.

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

Aviso importante

Vendo o doy en arrendamiento por largo tiempo la casa que ocupó don Napoleón Soto.—Para informes dirigirse al apartado 111.

Depósito productos "BAYER"

Aspirina - Adalina - Helmitol - etc., etc.

LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia la venden.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1,000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael Paris F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. Beavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coin, mina Unión.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ARROZ SIAMSSACO y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA.

Gran Fábrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tableros, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arroz.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: PUNTARENAS

Ferretería

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinzas, etc

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

H. MANN & Co

NEW YORK

Produce Exchange Building

IMPOTADORES — EXPORTADORES — COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país y hacen adelantos liberales sobre los mismos

Representante Wm. WERCKENTHIEN

Oficina: frente del Royal Bank - Teléfono 724 Apart-correo 1034 - San Jose

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos ó aserrada para construcciones

Hotel Europa.

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: — La Uvita, ₡ 4.00; a El Pozo ₡ 6.00; a Golfo Dulce ₡ 8.00. Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

La Bohemia

Hostería de José Madriz

Situada 75 varas al Este del Club Chino - Puntarenas.

Los famosos beef-tek—Exquisitos frijoles—Chuletas de rechupete Orden, Compostura, Aseo y Baratura. — Visitad la hostería La Bohemia

Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD YA MAS BAJOPRECIO

La Municipalidad de Puntarenas

Sesión No. 44 ordinaria celebrada por la Municipalidad de Puntarenas a las 7 p. m. del día 25 de Agosto de 1916. Concurrieron los regidores Guido, Presidente, Segura, Molina, Degado, y el Sr. Síndico.

(Continuación)

IV.— Informa el señor Presidente de esta Corporación, que el pagaré otorgado por el señor Ministro de Hacienda por la suma de ₡ 7.726.38. sólo reconoce intereses, por cuenta del Gobierno, el diez por ciento anual, y que para descontarlo, con el fin de poder pagar a Ford tuvo que reconocer por cuenta de la Municipalidad dos puntos para completar el 12 por ciento anual y que por consiguiente pagó a Mr John M. Keith la suma de ₡77. 26. , pues el pagaré estaba a seis meses plazo; que por tal motivo, pide a esta Corporación aprobar lo hecho y ordenar que se le gire por esa cantidad a su favor para depositar en la Tesorería dicho giro como dinero. SE ACUERDA: aprobar el descuento del pagaré en referencia y autorizar al señor Gobernador, para que gire a favor del señor Presidente de esta Corporación por la suma de ₡77 26. con el fin ya indicado.

V.— Habiéndosele pagado a M Ford la suma ₡ 5. 385. 72. por abona a capital e intereses conforme con la cuenta liquidada al 15 de Julio pasado Se acuerda: que el señor Gobernador gire a la orden del Presidente Municipal dos giros, uno por ₡ 2.500.00 y otro por ₡ 2.885.00 que forman el total de la suma antes dicha, con el fin de que ambos giros los entere en la Tesorería Municipal como dinero efectivo, ya que dicha suma fué pomada del pagaré a que se refiere el art. III de esta acta.

VI.— Examinados los cuadros del movimiento de rentas correspondiente al mes de Julio anterior, Se acordó: aprobarlos.

VII.— Habiendo solicitado un mes de licencia el Inspector de Higiene don Ernesto de la Rocha, a partir del día 26 del presente mes, se acuerda: concedérselo y nombrar en su lugar a don Tomás Rosa Molina, quien desde el día de mañana entrará en posesión del cargo.

VIII.—Visto el informe del señor Inspector de Luz Eléctrica, del cual resulta que la Empresa de Luz ha incurrido en multas en el mes de mayo pasado por valor de ₡ 63.71, se acuerda: que el señor Gobernador rebaje a dicha empresa esa suma de la que próximamente se le gire por servicio de alumbrado.

IX.—Leído el informe vertido por el Inspector de Rentas, se acuerda: eximir del pago del impuesto de tienda de calzado a los señores Manuel Madriz y Manuel Romero, ambos de esta plaza.

X.— Solicitando tres meses más de licencia la señora Otilia de Espinach, obstétrica del distrito oriental, se acuerda: concedérselos y nombrar por igual tiempo a doña Clara Bertozzi.

XI.—Se comisiona al Presidente de esta Corporación, para que por medio de un comerciante de esta plaza, pida al exterior una romana para pesar ganado, que se establecerá en la Barranca, de la clase y condiciones cuyo catálogo se ha tenido a la vista.

XII.—Se acuerda: facultar al señor Gobernador para que gire por los siguientes valores: a Maura Oviedo ₡ 18.00 por arreglo de ocho tanques y cuatro tapas para los mismos destinados a excusados de la cárcel y cuartel; al mismo Oviedo ₡ 20.00 por jornales y otros gastos en las reparaciones de la cañería de Chomes; al mismo Oviedo, ₡ 6.00 por alquiler de tres bestias ocupadas en un viaje a los tanques de San Miguel; a Florentino León, ₡ 89.25 por una y media fanega de maíz y un saco de sal, para las bestias de la Higiene.

XIII.— Hablando recibido invitación esta Corporación para concurrir a los festejos que prepara el Centro de Artesanos, para celebrar el 15 de Setiembre próximo y habiendo solicitado el mismo un auxilio pecuniario para ayudarse a sufragar los gastos que dicha fiesta ha de tener, se acuerda: aceptar dicha invitación y manifestar a dicho Centro que la Municipalidad contribuye con cincuenta colones para la celebración de la misma.

XIV.—Vista la reclamación del doctor don Federico Zumbado, tendiente a que la Municipalidad le reconozca la suma de

UN MIL COLONES por haber redactado un Reglamento de Higiene para esta ciudad; y considerando: que no figura en ninguno de los acuerdos tomados por la anterior Municipalidad, que al doctor Zumbado se le comisionara para que formulara el tal reglamento y por consiguiente debe tomarse como un acto voluntario suyo el haberse tomado ese trabajo; que si bien es cierto que la Facultad de Medicina le dió al reglamento en referencia su aprobación, no cree esta Corporación que tal formalidad la obligue a pagar ese trabajo, pues ello sentaría un peligroso antecedente al cual podrían acogerse todos aquellos que sin habérsele encargado un trabajo lo hacen para luego cobrarlo; que esta Corporación entiende, que el doctor Zumbado elaboró el reglamento de que se trata, porque cuando estuvo en ésta por cuenta del Gobierno a combatir la disenteria creyó que entre las atribuciones de que estaba investido una de ellas era la de reglamentar la higiene por medio de disposiciones estrictas y siendo así, no parece natural que ahora cobre un trabajo que él hizo espontáneamente; por tanto, se acuerda: desestimar la reclamación del doctor Zumbado, de que se ha hecho mérito.

A las 9 p. m. se terminó la sesión.

CARLOS PARÍS, Srío.

PAGINA GUANACASTECA

A los telegrafistas del Guanacaste

Quedé pendiente en mi artículo anterior y ofrecí darle luz pública a mi conversación que sostuve con Damocles hijo allá en la ciudad del Diríá, cuando era el Jefe Político de aquel cantón, y que de paseo andaba por esa población el servidor de ustedes. Me decía don Aristides, estuve en San José, hablé con don Roberto y me mostró mis telegramas que yo del "Coco" como telegrafista le envié, cual no sería mi sorpresa que los telegramas que yo dirigí a don Roberto eran en un todo tergiversados, me indagué de dónde provenía tal abuso, y don Eutropio Acevedo, me dijo: el señor Inspector de Telégrafos los arregló a su modo en esta oficina (Liberia) tránsito del lado Sur del Guanacaste, dando por resultado mi caída, para que sepa el lector, había enemistad entre Alvarado y Saborjo. El Director General de Telégrafos no se dió cuenta del cinismo de este señor, sino hasta que Saborjo fué a San José y don Roberto le dijo: recoja los datos y me los envía, yo procederé como conviene. Cuál caña! Habían Felipes en ese tiempo, hoy no los hay! Un individuo que viola la correspondencia, que la tergiversa a su modo, tiene y puede hacer cosas mayores, como la que hizo con Isafas Morales. Esta clase de hombres desprestigian una Administración tan limpia como la del señor González Flores; un hombre de esta laya no puede ser empleado público. Un hombre que mata a un semejante, que burla la sociedad y que es un verdugo con los telegrafistas, puede perfectamente hacer cosas más negras. Para mi próxima, el miedo a Morales, los lloriqueos en la Dirección General de Telégrafos y la base de la caída.

DAMOCLES PADRE
(Capitán)

Liberia, 1916.



**Mala
Nutrición**



**Desgaste
Orgánico**

*Eso es lo que padece
media humanidad.*

**El remedio es alimento
y medicina, como se com-
binan perfectamente en**

—LA—

**EMULSION
de SCOTT**



La Emulsión original
de Aceite de Hígado
de Bacalao.

**Exijase Siempre con
Esta Marca.**

Desea usted paladear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnochó anoche?
Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

☘ Pues beba "PONCHE INGLÉS" ☘

Su esposa, su novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de usted le regalo de una botella.—Unico punto de venta en Puntarenas la acreditada Cantina "La MAGNOLIA" del señor José Bardes.—Cuidado en otras partes con las imitaciones y falsificaciones.—Para pedidos dirigirse a

ALFREDO SASSO R, Agente Genarel

Apartado 186. - - Teléfono 121. - - San José de Costa Rica—C. A.

W. R. Grace & Co.

SAN FRANCISCO NEW YORK NEW ORLEANS

Importadores y Exportadores

Agente General para Costa Rica: F. WISS

Apartado número 171.

Agosto 16

W. Steinworth y Hermano
Compra botellas vacías marca Bordeaux
PAGA BIEN LA DOCENA

APARTADO 48

LIZANO & COIN

Telegramas LIZCOIN

Ventas al por mayor Ventas al menudeo

IMPORTACION - EXPORTACION - PUNTARENAS. C. - R.

Oficina de compras, 533 East 149th St., New York

ENCARGOS DIRECTOS: Unica casa que recibe en cada vapor un inmenso y selecto surtido de mercaderías en general, y ofrece al público a precios de fábrica

ROPA HECHA: PANTALONES DE DRILES FINOS, MEZCLILLA Y KAKÍ

CAMISAS, CEFIROS FINOS AMERICANOS - MANTA, LIENZO, ZARAZAS, LONAS, ARAMINGO, CAMISETAS, MEDIAS-HILO, CALCETINES, LOZAS, PLATOS, Etc., Etc., Etc.